OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1834

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2014 del Delegado Territorial en Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la modificación de la Red de Arrieta III entre los vértices V-63.4.12 y V-67, en el término municipal de Urduliz.

Ref.: CG-F-2013-009. LUI/TLE.

Por resolución del Director de Energía, Minas y Administración Industrial de 23 de octubre de 2013, se autorizó a Naturgas Energía Distribución, S.A.U. la ejecución del proyecto denominado «Modificación de la Red de Arrieta III entre los vértices V-63.4.12 y V-67» y se declaró la utilidad pública.

Dicha declaración de utilidad pública, a tenor de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/98 de 7 de octubre del Sector de Hidrocaburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, y la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, con los efectos registrales del artículo 53 de la misma.

En su virtud, el Delegado Territorial de Bizkaia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 citada, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los derechos afectados en el Ayuntamiento de Urduliz, donde radican los bienes afectados, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de la ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas, aportando documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito y un notario si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas previas tendrá lugar el día 14 de mayo de 2014, comunicándose la orden del levantamiento a cada uno de los titulares mediante envío de cédula de citación en la que se señale lugar, día y hora, procediéndose, asimismo, a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En el expediente expropiatorio, Naturgas Energía Distribución, S.A.U. asumirá la condición de Beneficiaria.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en la relación publicada, podrán formular por escrito en la Delgación Territorial de Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, sita en la calle General Concha, 23, 48010 Bilbao, hasta el día señalado para

el levantamiento de las Actas Previas, las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Bilbao, a 13 de febrero de 2014.

El Delegado Territorial,
ADOLFO GONZALEZ BERRUETE.

CITACIÓN ACTAS PREVIAS

Relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto

Modificación de la Red de Arrieta III entre los Vértices V-63.4.12 y V-67

Expte. CG-F-2013/09 Ref.: LUI/TLE

Termino Municipal de Urduliz

Finca N.º	Referencia Catastral (Municipio-Polígono-Parcela)	Titular	Dia	Mes	Hora	Ayuntamiento
BI-UR-02	089-001-228	Artadi 2006, S.L.	14	Mayo	09:30	Urduliz
BI-UR-05	089-001-147	Hros. Agapito Basañez Ayo	14	Mayo	10:00	Urduliz
		Maria Rosario Basañez Ayo				
		Agapito Basañez Ayo				
		Maria Begoña Basañez Ayo				
		Endika Basañez Ayo				
		Jesus Maria Basañez Ayo				
BI-UR-06	089-001-198	Izaskun Perez Basañez	14	Mayo	10:30	Urduliz
BI-UR-07	089-001-226	Josefa Txaber Perez Basañez	14	Mayo	11:00	Urduliz
BI-UR-09	089-001-226	Promociones Irurena 2000 S.L.	14	Mayo	12:00	Urduliz
BI-UR-01	089-001-CMN	Ayuntamiento de Urduliz	14	Mayo	12:30	Urduliz
BI-UR-03	089-001-CMN					
BI-UR-04	089-001- CMN					
BI-UR-08	089-001- CMN					